

DERAINS & GHARAVI

ROMILLY HOLLAND

Colaboradora

Tel.: +33 (0) 1 40 555 977

Fax: +33 (0) 1 40 555 105

rholland@derainsgharavi.com

www.derainsgharavi.com

Romilly Holland es colaboradora en el Bufete Derains & Gharavi y ha intervenido en procedimientos de arbitraje internacional en el sector bancario, sector de materias primas, sector de transporte marítimo, sector aeronáutico y sector energético.

Romilly ha participado en procedimientos bajo el Reglamento de Arbitraje de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), las Reglas del *Hong Kong International Arbitration Centre* y el Reglamento LCIA.

Romilly esta admitida a la *Law Society of England and Wales*, obtuvo su *Legal Practice Certificate* en el *Oxford Institute of Legal Practice* y un *Post Graduate Diploma* en Derecho del *Oxford Brookes University*.

Romilly asesora en procedimientos llevados a cabo en inglés y francés.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Colaboradora, Derains & Gharavi (París, Francia) febrero 2010
- Abogada-Pasante (2007-2009) y Colaboradora (2009-2010) Norton Rose LLP (Londres, Reino Unido)
- Admitida a la *Law Society of England and Wales*, 2009
- Como colaboradora en Norton Rose LLP, Romilly participó en varios procedimientos como por ejemplo:
 - Asesorando a un consorcio de acreedores internacionales sobre recursos disponibles contra la Islandia luego de la nacionalización de sus bancos principales, incluyendo un estudio de la defensa de estado de emergencia en derecho internacional de costumbres
 - Asesorando a una multinacional India productora de químicos en una disputa de USD \$490 millones relativa a un acuerdo de suministro y la supuesta violación de obligaciones contractuales

- Asesorando a un demandado productor global de acero en un arbitraje CCI de USD \$13 millones contra un suministrador de materia prima en un contrato regido por la Convención de Viena de 1980 sobre Venta Internacional y los Principios Unidroit de Contratos Comerciales Internacionales de 2004
- Asesorando a un fondo Sudamericano en una disputa de USD \$4 millones contra un servicio Suizo de administración de colaterales por violación de administración de los bienes contratados
- Asesorando a una firma de tecnología Italiana en una disputa CCI de USD \$9 millones contra un suministrador de químicos chino
- Asesorando al arrendador en una demanda bajo un contrato de arrendamiento de nave contra el propietario
- Asesorando al propietario de un cargamento en un procedimiento del *Hong Kong International Arbitration Centre* contra el propietario de la barca en una disputa de USD \$5 millones por frustración de contrato
- Asesorando a una empresa de carbón del Medio Oriente en relación con dos disputas, por un monto de USD \$1.6 millones contra un productor de carbón colombiano, relativas al cálculo de penalidades de arrendamiento de un puerto por la descarga de un cargamento
- Asesorando a una agencia de viajes India en un arbitraje LCIA
- Asesorando a una importante compañía de energía India en relación a la aplicación de medidas provisionales ante la *English High Court* relativa a una serie de arbitrajes iniciados contra el Gobierno de India

FOMACIÓN

- *Legal Practice Certificate*, Oxford Institute of Legal Practice (2006)
- *Post Graduate Diploma en Derecho* (2005)
- *Geography MA*, Universidad de Cambridge, Emmanuel College

IDIOMAS

- Inglés, lengua materna
- Francés, fluido
- Español, básico